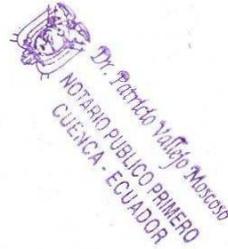


Cuenca, 30 de Agosto del 2013.

Señor
Marco García Toledo
**GERENTE DE COMPAÑÍA CUENCANA DE
TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.**
Ciudad.



De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, por medio de la presente, nosotros: **BETTI NOEMI PACHECO PRADO** portador de cédula de ciudadanía número 0102679867 y **JOSE VICENTE TOLEDO GUEVARA** C.I. 0101861011, hemos procedido a transferir a favor del Señor **ERNESTO EMILIANO LEON CHIMBO** con C.I. 0101953172001, una acción de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que posee en la compañía por Usted representada.

Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que posee dentro de la relacionada compañía.

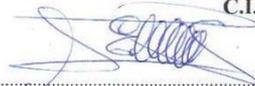
Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,


.....
Betti Noemí Pacheco Prado
C.I. 0102679867


.....
José Vicente Toledo Guevara
C.I. 0101861011


.....
Ernesto Emiliano León Chimbo
C.I. 0101953172

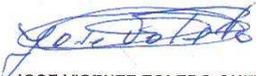


CONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, DOCTOR PATRICIO VALLEJO MOSCOSO, NOTARIO PUBLICO PRIMERO(E) DEL CANTÓN CUENCA, conforme acción de personal número novecientos cinco-DNP, de fecha veinte y cuatro de Octubre del dos mil once. Comparece por una parte los cónyuges BETTI NOEMI PACHECO PRADO y JOSE VICENTE TOLEDO GUEVARA, portadores de las Cédulas de Ciudadanía números 010267986-7 y 010186101-1, respectivamente; y por otra parte el señor ERNESTO EMILIANO LEON CHIMBO portador de la Cédula de Ciudadanía número 010195317-2. Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, capaces ante la Ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que proceden así como instruidos que han sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que las firmas y rúbricas constantes en el documento anterior son suyas, las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados y firma conmigo EL NOTARIO, en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

NB


BETTI NOEMI PACHECO PRADO
C.C. 010267986-7


JOSE VICENTE TOLEDO GUEVARA
C.C. 010186101-1


ERNESTO EMILIANO LEON CHIMBO
C.C. 010195317-2



Dr. Patricio Vallejo Moscoso
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



Acta No. 87

En la ciudad de Cuenca a los 03 días del mes de Septiembre del 2013, en el local de la sede ubicado en la avenida Ordóñez Lasso sector Virgen del Milagro s/n, siendo las 08H30 de la mañana, el Sr. Presidente Milton Wilches, da un saludo de bienvenida a los señores miembros del Directorio e instala la sesión con la asistencia del Sr. Marco García en calidad de Gerente y los señores: Marcelo Sanmartín, Ángel Tapia, Segundo Pillco y Rodrigo Quizhpi, en calidad de vocales y Edgar Carrión como Secretario de Actas y Comunicaciones, el Sr. Presidente dispone que por Secretaría se de a conocer el orden del día el mismo que consta de tres puntos: 1.- PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2do PUNTO.- Lectura de oficios y comunicaciones y 3.- Asuntos VARIOS. Aprobado el orden del día se procede al desarrollo de la sesión con el 1mer.- PUNTO.- Se da lectura del acta anterior celebrada los días 20 Y 27 de Agosto del del 2013 respectivamente, la misma que puesta a consideración a los presentes es aprobada sin modificación alguna. 2.- Punto: Lectura de oficios y comunicaciones. El Directorio autoriza la transferencia de la acción N.70 de la Sra. Betti Noemí Pacheco a favor del Sr. Ernesto Emiliano León Chimbo Accionista que le transfiere con todos los derechos a acciones que le corresponde con la unidad N.24. Siendo las 16h00 el Sr. Presidente da por terminada la presente sesión, para constancia firma el Sr. Presidente y Secretario que lo certifica.



Milton Wilches Garzón
PRESIDENTE



Edgar Carrión Armijos
SECRETARIO